

MONITOREO MATUTINO (27.02.19)

JUSTICIA

FUENTE: CAMBIO

PROCURADOR: EL 90% DE CASOS EN LA CIDH DATA DE ANTES DE 2006

Bolivia tiene 51 peticiones en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), de las cuales el 90% data de antes de 2006, reveló ayer el procurador general del Estado, Pablo Menacho.

“La mayoría de los casos son de otros gobiernos, más del 90% incluso son antiguos; los más graves, de violaciones de derechos humanos, tienen que ver con desapariciones forzadas en épocas de dictadura, particularmente la de Hugo Banzer Suárez y la de García Meza, y los demás están relacionados con retardación de justicia, acceso a la justicia, ese tipo de casos”, explicó.

FUENTE: CAMBIO

JUSTICIA PRESENTA PROYECTO DE LEY PARA ABREVIAR ADOPCIONES

El ministro de Justicia, Héctor Arce Zaconeta, presentó ayer ante el presidente Evo Morales la propuesta de Ley de Abreviación Procesal de Adopciones, con el fin de agilizar estos procedimientos y permitir que los niños huérfanos de Bolivia se integren a nuevas familias.

“Entrego el proyecto de ley que nos encargó (el Presidente) con un espíritu sano y humano de dar respuesta objetiva, concreta, a los que más necesitan. Misión cumplida”, expresó la autoridad durante el acto de adhesión de seis empresas estatales a la campaña “Yo por la niñez”, impulsada por la cartera de Justicia y Unicef.

FUENTE: CAMBIO

CADA FISCAL DEL EJE DEL PAÍS ATIENDE 640 CASOS

Desde 2013, cada fiscal de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz debe atender un promedio de 640 casos, por ello el Ministerio Público analiza algunas medidas para “alivianar” dicho trabajo.

En la rendición pública de cuentas de la Fiscalía General del Estado, el fiscal general Juan Lanchipa señaló que el número de casos asignados a los 312 fiscales de los tres departamentos “es enorme”, ya que en la actualidad tienen 199.829 procesos abiertos.

La Fiscalía General del Estado tiene presencia activa con fiscales de materia en 107 municipios de los 339 que tiene el país.

FUENTE: CAMBIO

JUSTICIA VELA POR FAMILIA DE LA NIÑA FLAGELADA

El Ministerio de Justicia atenderá las necesidades de la niña que fue flagelada por sus padres y, además, velará por la protección de sus pequeños hermanos, informó anoche Ninoska Durán, directora General de la Niñez, en declaraciones al canal televisivo Cadena A.

“Desde que hemos conocido la noticia, el ministro Héctor Arce instruyó que nos traslademos a Santa Cruz para que podamos generar todas las acciones de protección integral y de restitución de derechos a la niña y a su entorno familiar, en este caso a sus tres hermanitos”, sostuvo la autoridad.

FUENTE: PAGINA SIETE

ENVÍAN A UNA PROVINCIA A JUEZ QUE OBJETÓ LA REELECCIÓN

El juez Alberto Zeballos, que admitió un recurso contra la nueva postulación de Evo Morales como candidato del MAS, fue transferido a un juzgado del municipio de El Torno.

La información fue proporcionada por el consejero de la Magistratura, Omar Michel. El funcionario informó que el Consejo de la Magistratura resolvió transferir al juez a El Torno, según dijo, a pedido de la misma autoridad judicial.

FUENTE: EL DEBER

JUEZ QUE ADMITIÓ RECURSO CONTRA EVO SE VA A EL TORNO

El juez Sexto de Familia de Santa Cruz, Alberto Zeballos, que inicialmente aceptó una acción de cumplimiento en contra de la repostulación del presidente Evo Morales y después la rechazó, fue enviado al juzgado de El Torno. En el Consejo de la Magistratura afirmaron que el traslado se produjo a petición del propio juez.

FUENTE: CORREO DEL SUR

MAGISTRADO REITERA QUE JUEZ DEBE SER PROCESADO

El magistrado del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), Orlando Ceballos, se ratificó ayer en su posición de que el juez cruceño Alberto Zeballos debería ser procesado en la vía disciplinaria y penal por el Consejo de la Magistratura, por haber recurrido a artículos de una ley derogada para admitir una Acción de Cumplimiento en contra de la sentencia de repostulación de Evo Morales.

El Consejo de la Magistratura dispuso la transferencia del juzgador de la ciudad Santa Cruz al municipio de El Torno atendiendo a una solicitud del mismo juez Zeballos. El consejero Omar Michel aclaró que esta decisión no tiene nada que ver con la resolución de acción de cumplimiento.

FUENTE: CORREO DEL SUR

TARIJA: EX FISCAL PRÓFUGO FUE ENVIADO A LA CÁRCEL

El ex fiscal de distrito de Tarija, Ramiro Ugarte, fue capturado ayer, martes, después de estar prófugo con una sentencia judicial pendiente por delitos de corrupción, reportó la Red Erbol.

Ugarte, que fue fiscal de Distrito de Tarija entre 2008 y 2010, debe cumplir una sentencia de cinco años de cárcel, por los delitos de concusión y uso indebido de influencias, puesto que fue encontrado culpable de extorsionar a un ex presidente de la Cooperativa de Teléfonos de Tarija, para dilatar un proceso en su contra.

FUENTE: CORREO DEL SUR

CESAN A 17 JUECES POR TENER PROCESOS PENALES Y POR EDAD

Al menos 17 jueces del país dejaron de pertenecer al Órgano Judicial luego de recibir su memorándum de cesación de funciones por razones de edad y tener en su contra antecedentes penales y disciplinarios. El Consejo anunció que se analiza otros casos similares en el Tribunal Agroambiental.

FUENTE: CAMBIO

DESTITUYEN A 17 JUECES POR FALTAS Y PROCESOS

El decano del Consejo de la Magistratura, Omar Michel, informó ayer que 17 jueces de seis jurisdicciones del país fueron despedidos debido a que contaban con antecedentes de faltas disciplinarias y procesos penales.

Indicó que se asumió la decisión de agradecer los servicios de tres jueces de Santa Cruz, tres de Beni, tres de Cochabamba, tres de Pando, dos de La Paz, dos de Potosí y uno de Oruro.

"Recibimos informes en los que algunos de estos jueces, en realidad casi todos, tienen antecedentes penales y disciplinarios, están muy observados, aparentemente en los distritos y en los departamentos", manifestó.

FUENTE: LA RAZON

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DESTITUYE A 17 JUECES DE SEIS JURISDICCIONES DEL PAÍS

El decano del Consejo de la Magistratura, Omar Michel, informó este martes que 17 jueces de seis jurisdicciones de Bolivia fueron despedidos debido a que contaban con antecedentes de faltas disciplinarias y procesos penales.

"Se asumió la decisión de agradecer los servicios de 17 jueces en toda Bolivia", señaló a los periodistas.

FUENTE: LA RAZON

DEFENSORÍA: EN CÁRCELES HAY HACINAMIENTO DE 225% Y FALTA DE ATENCIÓN A ANCIANOS Y PORTADORES DE VIH-SIDA

Un informe de la Defensoría del Pueblo retrata la difícil situación en la que viven los privados de libertad, con un hacinamiento de 225% y vulneración de derechos como a la salud y educación. Hay contabilizados portadores de VIH y Sida sin acceso oportuno a medicamentos.

"Volcar la Mirada a las Cárceles" - Situación de vulnerabilidad de las Personas Privadas de Libertad en las cárceles de ciudades capitales de Bolivia, es el título del trabajo presentado este martes por la defensora interina, Nadia Cruz.

FUENTE: EL DEBER

EN BOLIVIA UN POLICÍA VIGILA A 23 PRIVADOS DE LIBERTAD Y UN MÉDICO ATIENDE A 410

La Defensoría del Pueblo presentó este martes el informe sobre la situación de vulnerabilidad de las personas privadas de libertad en las 19 cárceles de Bolivia, donde destaca que un policía tiene que vigilar a 23 detenidos y un médico debe atender un promedio de 410 reos, informó Susana Salinas, funcionaria de la Defensoría del Pueblo.

FUENTE: EL DEBER

ABOGADOS OBSERVAN A FISCALÍA POR IMPUTAR SIN INDAGAR EN LAVA JATO

La jueza Melina Lima, que llevó adelante la audiencia cautelar por el caso Odebrecht-Lava Jato en contra de los empresarios Humberto Landívar Pereira y Roberto Saavedra Rengifo, fue alertada por los abogados de la defensa que el informe presentado por la comisión mixta de la Asamblea Legislativa, que investigó el caso Lava Jato-Camargo Correa, era ilegal. Además, denunciaron que la Fiscalía imputó a sus clientes sobre la base del reporte del legislativo, sin haber realizado ningún otro acto investigativo que incrimine a los dos empresarios que ahora están presos en Palmasola.

FUENTE: EL DEBER

MUJER ES APUÑALADA; YA SON 20 LOS FEMINICIDIOS

El crimen de una mujer, que fue asesinada a puñaladas el martes por su pareja en La Paz, subió a 20 los casos de feminicidios que se han registrado en el país a poco de cerrarse los primeros dos meses de esta gestión.

La Fiscalía General del Estado presentó ayer un informe sobre los últimos seis años, donde los datos muestran un preocupante incremento de los casos de feminicidios. Las cifras que expuso el representante nacional del Ministerio Público, Juan Lanchipa, precisan que en 2013 el número de asesinatos a las mujeres cerró con 26 hechos y el año pasado la cantidad creció llegando a 128, lo que significa que hubo un incremento de casi cinco veces.

FUENTE: LA RAZON

EL EXFISCAL GUERRERO PRESENTA DECLARACIÓN JURADA Y FIGURA COMO FUNCIONARIO DE LA CANCELLERÍA

El exfiscal General del Estado Ramiro Guerrero presentó este martes ante la Contraloría General del Estado (CGE) su declaración jurada de Bienes y Rentas de Servidor Público, donde aparece como funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La declaración, que es un requisito para asumir un cargo público, la presentó este 26 de febrero. Este medio trató de comunicarse vía teléfono sin resultados con la exautoridad para conocer el cargo que ocupará dentro de la Cancillería.